



**Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.**

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.



C E R T I F I C A D O

DIONISIO MANZO BARBOZA, Arquitecto, Secretario

Municipal de la Municipalidad de Quillota, certifica:

Que ALEXANDRA REBECA OLMEDO CÓRDOVA cédula de
identidad N°16.821.232-1, cuenta con contrato vigente durante el mes de febrero del 2025,
según Decreto Alcaldicio N°972 exento N°835 de 21 de Enero de 2025. Con cargo al Fondo
Municipal.

Cabe señalar que, habiendo presentado antecedentes de licencia
médica Folio N°20605358-5, desde el 12 de Febrero hasta el 04 de marzo del 2025, ambas
fechas inclusive, se efectúa el pago del diferencial al subsidio otorgado respectivamente para
el mes febrero del 2025, de esta licencia médica.

Se otorga el presente certificado para ser presentado en Oficina de
Contabilidad y Presupuesto, con el fin de pagar lo señalado anteriormente.

En Quillota, marzo del 2025.



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe